



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

Comparecencia de la ministra de Hacienda y Portavoz del Gobierno, la vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital y el ministro de Sanidad

La Moncloa, 28 de julio de 2020

MINISTRA DE HACIENDA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: María Jesús Montero Cuadrado

VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: Nadia Calviño

MINISTRO DE SANIDAD: Salvador Illa

Portavoz.- A todos y a todas. Como ven las ruedas de prensa de esta mañana me acompaña la vicepresidenta tercera del Gobierno, ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, que va a darle detalles sobre la nueva línea de avales que se ha aprobado esta mañana en el Consejo de Ministros y también va a informar sobre la evolución de la situación económica.

Igualmente comparece el ministro de Sanidad, Salvador Illa, que también va a la última hora sobre la pandemia y la situación sanitaria en nuestro país.

Como siempre, y es obligado al principio de esta rueda de prensa, queremos que nuestras primeras palabras sean de aliento, de solidaridad con todas las personas enfermas por el coronavirus, con sus familiares, así como también sentimiento de gratitud hacia todos los profesionales sanitarios que siguen cada día dando una auténtica lección de compromiso, ayudando, atendiendo a quienes precisan de los cuidados sanitarios. También, una vez más, tenemos que apelar a la responsabilidad individual, insustituible de todos y cada uno de nosotros a la hora de combatir y enfrentar esta pandemia. El virus, como ustedes ven, continúa expandiéndose por el conjunto del planeta y seguirá siendo una amenaza, mientras que no dispongamos de una vacuna o de un tratamiento que sea efectivo.

Por ello, desde el gobierno, como siempre, animamos de forma encarecida a toda la ciudadanía a respetar las recomendaciones sanitarias de uso de mascarilla, distancia social, higiene de manos y limpieza de espacios públicos. Como saben, seguir estas sencillas recomendaciones es algo irrenunciable, básico, si queremos evitar, lamentar, daños mayores, tanto en lo que implica de pérdida de vidas humanas como en mayores perjuicios económicos y a su vez social.

Desde esta mesa del Consejo de Ministros queremos igualmente lanzar un mensaje claro de confianza en nuestro país. Somos un destino incomparable, no sólo en lo cultural, sino también en lo patrimonial, en lo gastronómico y además un destino seguro que se ha preparado y se ha reforzado para hacer frente al virus y a su



rebrote. Las personas que habitualmente visitan nuestro país saben que una de nuestras principales fortalezas es la calidad de nuestro sistema sanitario público. Y de hecho, en estos meses se han establecido protocolos de coordinación, de actuación conjunta entre el Ministerio de Sanidad, con las Comunidades Autónomas para la prevención, el control, la anticipación en la capacidad de respuesta, con un plan de respuesta temprana que, como saben, se acordó y se aprobó en el Consejo Interterritorial de Salud.

Y creo que una prueba de que está funcionando es que efectivamente, las comunidades autónomas están detectando de forma precoz todo tipo de casos y están activando medidas de aislamiento y contención que consideran necesaria. Pone de manifiesto esta afirmación y el hecho de que la mitad de los diagnósticos se corresponden con personas asintomáticas y por tanto, con el esfuerzo en el cribado que se viene realizando. En este momento todos los datos indican que mantenemos una buena situación en la mayor parte del país, con comunidades autónomas que registran una baja incidencia acumulada de esta enfermedad, que tiene menor presión en el entorno asistencial, lo que demuestra que se está haciendo un trabajo serio, tanto en la prevención como en la contención y en el control. Y la coordinación es básica, muy importante, primordial en estas situaciones, y por eso, como anuncié la semana pasada, este viernes vamos a celebrar una nueva conferencia de presidentes, la número 15, desde que se declaró esta pandemia. Y esta nueva reunión, esta conferencia, tiene el mismo propósito, la misma vocación que las anteriores, trabajar desde la unidad, la cooperación con el máximo respeto al ámbito competencial y con un principio fundamental de defensa del Estado de las autonomías que se define en nuestra Constitución.

En esta ocasión, el presidente del Gobierno va a analizar, conjuntamente con los presidentes autonómicos, la evolución sanitaria de nuestra pandemia y también el histórico acuerdo que se ha alcanzado en el seno del Consejo Europeo, en el que nuestro país, como saben, logró aproximadamente 140000 millones de euros, entre transferencias y préstamos, para abordar la reconstrucción económica y social de nuestro país. Y quiero, además, anunciarles que es intención del presidente convocar con periodicidad mensual estas reuniones, estas Conferencias de presidentes, con formato presencial o telemático, en función de las materias que se puedan y que se quieran abordar en los correspondientes orden del día.

Precisamente mañana, también el presidente del Gobierno, igualmente va a dar cuenta de esta negociación europea en el Congreso de los Diputados, una comparecencia que es de una extraordinaria importancia para el futuro de nuestro país.

Estamos construyendo este país que queremos y tenemos que invitar e involucrar al conjunto de la sociedad española, a partidos políticos, sindicato, empresario y al

conjunto de la ciudadanía. Todos y cada uno tienen una tarea que desarrollar y todos tienen que aportar para que este empuje colectivo nos permita a la mayor brevedad posible recuperar nuestra cifra de crecimiento previo a que estallara esta pandemia sanitaria.

Entrando en otras materias que se han abordado de forma rápida por el Consejo de Ministros, decir que hoy hemos acordado el Programa de Reindustrialización y Fortalecimiento de la Competitividad Industrial 2020, conocido como de forma coloquial como programa Reindus, dotado con 340,9 millones de euros. Se trata de apoyar al tejido productivo al que ha tenido mayor sufrimiento por el impacto de la pandemia sanitaria y por tanto, se va a dirigir a empresas españolas que desarrollan una actividad industrial con independencia de su tamaño. El importe de los préstamos por empresa beneficiaria será de hasta 800000 euros. La edición mejora respecto a años anteriores con condiciones de financiación mejores, a través de tipos de interés favorables que variarán según el tipo de empresa. Irán a primer año en pyme del 0,1% y para grandes empresas del 0.19%. Este plan va a cubrir actuaciones como mejora y también modificación de líneas de producción y adquisición de equipos y va a financiar inversiones que se orientan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero o la implementación productiva de tecnologías de la industria Conectada 4.0, que se relacionan con sistema inteligente, robótica o vehículos no tripulados dentro del establecimiento industrial.

Por otra parte, el Consejo de Ministros igualmente ha aprobado un Real Decreto con una línea de ayuda de 30 millones de euros que se destinan a armadores y pescadores para financiar la paralización temporal de la actividad pesquera que afrontarán a causa de la COVID19. Es un Real Decreto que busca hacer llegar liquidez a este sector de manera urgente, acortando los plazos máximos para asegurar una plena efectividad e impacto de las medidas. Estimamos que entre 6000 y 9000 buques y sus tripulaciones podrán optar a estas ayudas, evitando por tanto pérdida de empleo, tanto a nivel de autónomo como a nivel de asalariados. El Real Decreto ofrece otras mejoras como elevación de umbrales de ayuda a inversiones que realizan organizaciones de productores pesqueros, pasando de un 3 que existía actualmente a un 12%. Igualmente, se incrementa el porcentaje que se destina a anticipos, que podrá alcanzar el 70% de la cuantía aprobada. El Decreto, en definitiva, busca compensar en todo lo posible y de manera rápida, la parada que se vio obligada a realizar los pescadores a causa de esta pandemia, para que España siga siendo líder de producción pesquera en la Unión Europea, con una facturación que alcanza los más de 6700 millones de euros.

También hoy el Consejo de Ministros ha autorizado la contratación por parte del CEGA del Fondo Español de Garantía Agraria, del Suministro de Alimentos, en el marco del Programa de Ayuda Alimentaria a Personas Desfavorecidas 2021, por un



importe total de 57 millones de euros. El programa resulta este año de especial relieve e importancia en este contexto de la crisis sanitaria, porque se ha incrementado de forma considerable la situación de vulnerabilidad de las personas desfavorecidas. Los alimentos que se adquirirán serán propios de una cesta básica, con alimentos como el arroz, la pasta o las conservas y se va a distribuir a través de las propias organizaciones sociales, con más de 1500000 personas en situación desfavorecida que van a poder beneficiarse de este tipo de ayuda.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha aprobado una aportación de 42 millones de euros al SEPE, Servicio Público de Empleo, para desarrollar el Plan Integral de Empleo en Canarias. Ante el contexto como el que vivimos actualmente, el Ministerio de Trabajo ha hecho un esfuerzo importante por acortar los plazos y adelantar los tiempos previstos para la ejecución de este programa en este mes de julio, que de otra forma se hubieran ejecutado en la segunda parte del año.

Y por último, el Consejo de Ministros les pueden informar que ha aprobado la reanudación del programa SARA, un programa que permite la colaboración entre el Ministerio de Igualdad e instituciones como Cruz Roja o Fundación Secretariado Gitano. Todos ellos son proyectos que contribuyen a facilitar el acceso de las mujeres a estos derechos sociales y económicos, especialmente en lo relativo a la inserción sociolaboral por la situación de mayores dificultades que se vinculan a las personas que se atienden por estos colectivos. Se trata de una herramienta de empoderamiento tanto social como personal y fundamental para la mejora de la posición de las mujeres que contribuyan a la consecución de la igualdad real.

Igualmente, el Consejo de Ministros aprobó la creación este martes de la medalla conmemorativa de la Operación Balmis, una operación que reconoce la labor del personal de las Fuerzas Armada y del personal civil que se escriben al Ministerio de Defensa, que participaron de forma activa, importante en la lucha contra la COVID19, en el marco de todas las actuaciones desplegadas por la defensa. Como ustedes recordarán, esta operación se puso en marcha desde la declaración del Estado de Alarma y con el espíritu propio de servicio que tienen las Fuerzas Armadas, en donde 190000 hombres y mujeres pusieron a disposición de la sociedad toda su talento y su competencia, con el fin de proteger la salud y también la seguridad de los ciudadanos para permitirle salvar vidas. El nombre de esta operación es en homenaje al médico militar Francisco Javier Balmis quien en el siglo XIX lideró, justamente, una expedición para inmunizar frente a la viruela los dominios de América perteneciente a la corona española.

Ojalá pronto tengamos la vacuna definitiva, que es la esperanza para combatir de forma ya total esta pandemia y este virus, y por tanto, solo queremos sumarnos a esta felicitación, una hazaña que se repite cada día, donde hombres y mujeres vuelcan su vida para asistir, allí donde se les necesita todo su talento en esta lucha

contra la pandemia y por tanto, la superación de esta crisis, también pone en valor la capacidad de todos los ciudadanos de nuestro país y especialmente de estos colectivos. Por tanto, justo reconocimiento con esta medalla.

Y sin más asuntos, cuya referencia encontrarán ya en la propia del Consejo de Ministros, paso ya a la palabra, a la Vicepresidenta Económica y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño.

Sra. Calviño.- Muchas gracias, ministra. Como todos los años he tenido ocasión hoy de informar al Consejo de Ministros sobre la evolución de la situación económica de nuestro país, que por supuesto, viene marcada desde principios de marzo por la llegada de la pandemia, que ha trastocado todos los principios, todas las tendencias que guiaban la evolución de nuestra economía hasta ese momento.

La respuesta que ha dado el Gobierno desde el primer momento, la respuesta de política económica ha acompañado en paralelo, la evolución de la pandemia y, por supuesto, la respuesta dada a la emergencia desde el punto de vista sanitario. Así hemos pasado por una primera fase, que yo suelo llamar la fase de resistencia, en la que desde el gobierno pusimos en marcha un plan de choque para apoyar al tejido productivo y proteger las rentas, proteger a las familias, sobre todo a los más vulnerables, tratando así de minimizar el impacto negativo tanto de la propia epidemia y la caída de la demanda, como de las necesarias medidas de contención, de reducción de la actividad económica y de la movilidad que tuvimos que adoptar.

En este primer plan de choque se incluyen medidas tan importantes como la flexibilización de los expedientes de regulación temporal de empleo, las líneas de avales del ICO, la prestación extraordinaria para autónomos, además de otro conjunto de medidas, como decía, de apoyo a las rentas y a los colectivos más vulnerables.

Este plan evitó un escenario disruptivo que podía haber supuesto una caída del producto interior bruto de nuestro país, incluso superior al 25% en el conjunto de 2020, poniendo en peligro más de 3 millones de empleos adicionales.

En una segunda fase, como decía, en paralelo con la evolución de la epidemia y de la respuesta en el plano sanitario, hemos puesto en marcha un plan de reactivación con el fin de impulsar la actividad, la reapertura de los negocios, de impulsar el empleo en la segunda mitad de 2020 y sentar las bases para un crecimiento robusto el año próximo, en 2021. Hemos adoptado numerosas medidas para extender y adaptar los distintos instrumentos, orientando el apoyo no solo a la liquidez, sino también a la protección de la solvencia de las empresas, la inversión, la creación de empleo, extendiendo las líneas ICO, extendiendo y adaptando también los mecanismos de apoyo a los expedientes de regulación temporal de empleo y



adoptando también planes de choque específicos para los sectores más afectados como el turismo, el automóvil, la ciencia o la cultura.

Nuestra previsión, recogida en el programa de estabilidad que se envió en abril, se caracteriza, por tanto, por una caída intensa de la actividad limitada en el tiempo y una recuperación en forma de V asimétrica.

En todo caso, por supuesto, el perfil y la rapidez de la recuperación dependerán de una serie de factores, el más relevantes, lógicamente, la evolución de la epidemia no sólo en España, en Europa y en el conjunto del mundo, como señalaba la ministra Portavoz, las necesarias respuestas en el ámbito sanitario, las medidas de política económica, el impacto que tenga la epidemia en los distintos sectores, etcétera, lo que pone de relieve como hemos venido defendiendo desde el Gobierno, desde el primer día, la falsa dicotomía entre salud y economía. Es necesario tener un sistema de salud pública que funcione bien para tener también una buena salud desde el punto de vista económico y social.

Como decía, hemos tenido una primera fase plan de choque, una segunda fase con el plan de reactivación, comportando medidas que tienen un importante apoyo presupuestario. En esa diapositiva ven ustedes las más importantes desde el fondo COVID con las comunidades autónomas, el apoyo a los ERTEs, las medidas de ingresos, la prestación por cese de actividad de los autónomos y junto a estas medidas, con un impacto presupuestario directo, también medidas de apoyo a la liquidez, entre las que destacan los avales públicos canalizados a través del ICO. El impacto conjunto de estas medidas asciende a un 20% del Producto Interior Bruto previsto para 2020. Dentro de las medidas de apoyo, la liquidez al circulante, a la solvencia, a la inversión, señala, como decía, los avales públicos ya adoptados para el Instituto, canalizados a través del Instituto de Crédito Oficial, que hoy se amplían con la puesta en marcha por parte del Consejo de Ministros de un primer tramo de 8000 millones de euros, 5000 de ellos reservados para PYMES y autónomos, orientados no sólo a avalar la liquidez del capital circulante de las empresas y por tanto, el pago de sus gastos diarios, alquileres, suministros, salarios, etcétera, sino también avales que se dirigen a fomentar la inversión productiva, es decir, apoyar en la segunda parte del año no solo el mantenimiento del tejido productivo, sino además su adaptación, la inversión de futuro de las empresas.

En conjunto, vamos a movilizar unos 140000 millones de euros en avales en total, junto con el concurso del sector privado. Como decía, a través de esta colaboración público privada se pueden movilizar 200000 millones de euros en liquidez e inversión, que tienen un papel fundamental para evitar la disrupción que se pudo haber generado y un daño estructural en nuestro tejido productivo para sostenerlo, para impulsar la recuperación económica y la creación de empleo y apoyar específicamente a los sectores más golpeados.

En cuanto al uso de estas líneas de avales ICO, señalarles que ya se han garantizado 741542 operaciones, que han permitido canalizar más de 92000 millones de euros de financiación al tejido productivo.

En la diapositiva siguiente simplemente se muestra una comparación para poner un poco en relación estas medidas que se han adoptado en nuestro país con las de los países de nuestro entorno.

La actuación determinada del Gobierno desde el primer momento y el apoyo prestado por el Congreso ha convalidado todos los paquetes de medidas económicas y sociales que ha adoptado el Gobierno desde principios de marzo, hace que nuestro país haya asumido, como decía antes, un esfuerzo muy significativo desde el punto de vista presupuestario. También un esfuerzo muy significativo de apoyo a la liquidez, como ven en esta diapositiva. De hecho, el programa de apoyo a la liquidez canalizado a través del ICO en nuestro país, es el que ha logrado movilizar un mayor volumen de recursos en términos del PIB en comparación con los países de nuestro entorno.

Un esfuerzo muy significativo que siempre tenemos que poner en valor, puesto que es un esfuerzo del conjunto de los contribuyentes españoles, pero que está siendo eficaz para el sostenimiento de ese tejido productivo, el apoyo a las rentas de las familias y en definitiva, contar con una buena base para la recuperación económica a partir de la segunda parte de este año.

Más allá de las medidas del aspecto cuantitativo, de las medidas presupuestarias y de las medidas de liquidez, me gustaría señalar la importancia que ha jugado el apoyo a los expedientes de regulación temporal de empleo, un mecanismo que ha amortiguado significativamente el impacto de la COVID en el mercado de trabajo establecido, una dinámica distinta de la que hemos venido viviendo en nuestro país en crisis anteriores.

Cómo saben ustedes estas medidas de apoyo a los ERTes, que se han hecho, además, con el consenso de los representantes de las empresas y los representantes de los trabajadores, es decir, a través del diálogo social, que es una de las señas de identidad de nuestro gobierno, como decía, estas medidas han permitido proteger con unas condiciones excepcionales hasta 3,4 millones de personas y más de 550000 empresas. De hecho, los sucesivos acuerdos han ido acompañando y adecuando los mecanismos de apoyo de los ERTes, para ir incentivando, como decía, la reapertura de los negocios, la readmisión de los trabajadores y se trata de un mecanismo que es considerado tremendamente positivo por todos los interlocutores sociales. Y basta señalar sus efectos para coincidir con esta valoración positiva, puesto que, de acuerdo con la información disponible, más del 64% de los trabajadores que estaban ERTes a finales de abril ya



se han reincorporado a sus puestos de trabajo. Estamos hablando de que aproximadamente 2200000 personas ya han abandonado los expedientes de regulación temporal de empleo, en los que permanecen todavía 1200000 trabajadores.

El ritmo de salida de los ERTes, es decir, el ritmo de reincorporación de los trabajadores, de acuerdo con la información más reciente del Ministerio de Inclusión, sigue manteniéndose en aproximadamente unas 20000 personas al día durante el mes de julio. Es decir, que se trata de un mecanismo que ha protegido los puestos de trabajo y que está canalizando la reactivación de la economía y del empleo en nuestro país.

De hecho, todos los datos, ya sean de ERTes o de afiliados a la Seguridad Social, coinciden en que el peor momento de impacto en el mercado laboral se situó a finales del mes de abril. Es el momento en el que la afiliación tocó mínimos. A partir de entonces hemos visto tasas positivas de crecimiento intermensual en mayo, junio y julio e incluso una aceleración del ritmo de incremento de la afiliación durante el mes de julio.

Hoy son muy relevantes estas cifras que estoy compartiendo con ustedes, puesto que hemos conocido los datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes al segundo trimestre. Hemos conocido datos que son perfectamente coherentes con la evolución económica prevista en esa situación absolutamente extraordinaria. Los datos de la Encuesta de Población Activa muestran un retroceso de la ocupación superior a un millón de personas con respecto al trimestre anterior. Una caída sobre todo intensa en el ámbito de la hostelería, del comercio y las manufacturas. Una caída muy concentrada también en los trabajadores, con un empleo temporal y una caída sobre todo particularmente notable, no sólo en términos de ocupación, sino en términos de horas de trabajo que se reducen aproximadamente en un 22% en términos intertrimestrales.

El desempleo se incrementó en 55000 personas en ese trimestre. Un incremento de la tasa de paro que fue especialmente pronunciado entre los jóvenes, como viene siendo habitual lamentablemente en nuestro país. Y la diferencia que hay entre la caída de la ocupación y el relativamente limitado incremento de la tasa de paro se encuentra en la pronunciada subida de la población inactiva, derivado de la dificultad de la búsqueda activa de empleo en la situación extraordinaria derivada de la pandemia.

Pero más allá de estas cifras que ya son conocidas, me gustaría señalar tres elementos que son también reflejados dentro de la Encuesta de Población Activa.

En primer lugar, la expansión del uso del trabajo a distancia. La EPA recoge que un 16% de la población ha estado trabajando a distancia frente a una media del 4% el año pasado.

También el importante papel que están jugando los ERTes, la caída de la ocupación en nuestro país es muy inferior a la caída del Producto Interior Bruto, a diferencia de lo que ocurrió en la crisis anterior, que con caídas menos pronunciadas del PIB tuvo una destrucción mucho más intensa del empleo.

Y un tercer elemento que es interesante es también el papel que ha jugado la prestación por cese de actividad o caída significativa de los ingresos de los autónomos. Hemos visto que la EPA refleja una caída muy limitada del trabajo por cuenta propia, incluso un aumento de los autónomos sin asalariados con respecto al trimestre anterior.

Son elementos más cualitativos de esta encuesta de Población Activa, pero que nos arrojan también algunas características de este trimestre tan excepcional que hemos vivido.

Bien, en definitiva, todos los indicadores disponibles apuntan a esa previsión de V, evolución en forma de V asimétrica. Una recuperación progresiva de la actividad a partir de finales de abril. En los próximos días y semanas vamos a convivir, como ha sucedido hoy con la Encuesta de Población Activa, con estadísticas que reflejan lo que ha ocurrido en el pasado, que son coherentes con la evolución económica y con la evolución del mercado de trabajo que nosotros preveíamos a la luz esa situación excepcional y esa información referida al pasado va a convivir con indicadores más recientes que confirman esta tendencia a la recuperación de la economía y que debería sentar las bases, como decía, para una progresiva recuperación económica y un crecimiento robusto en 2021.

Datos más recientes, como por ejemplo los de afiliados a la Seguridad Social, los ERTes, o el consumo de electricidad, el consumo de tarjetas, que son los indicadores diarios que subyacen a este indicador compuesto sintético que ven reflejada en la pantalla.

En definitiva, desde el primer momento el Gobierno ha seguido una hoja de ruta clara y coherente con medidas de política económica, con medidas de corte económico y social que han acompañado la respuesta en el plano sanitario.

En primer lugar, con un plan de choque para proteger una base de resistencia de nuestra economía, evitar un escenario altamente disruptivo, proteger una base sobre la cual pudiésemos fundamentar una recuperación lo más sólida posible.



En segundo lugar, con un plan de reactivación que apoya a la fase de reapertura y recuperación de la normalidad, que apoya el tejido productivo, que apoya la creación de empleo y que se está desarrollando hasta la actualidad. Hoy, con la medida más reciente, la puesta en marcha de esta nueva línea de avales de ICO orientada a la inversión productiva.

Y en tercer lugar, tendremos que poner en marcha, por supuesto, un plan de recuperación y resiliencia. Poner en marcha una tercera fase que se anunciará a partir del otoño, con un objetivo de medio plazo, no solo apoyar el crecimiento económico a corto plazo, sino apoyar junto con el fondo, los nuevos fondos comunitarios recientemente aprobados a los que se ha referido ya la ministra Portavoz, apoyar con estos recursos financieros un proceso de transformación, de modernización de nuestra economía que nos permita crecer durante un largo período de tiempo sin generar desequilibrios como los que venimos arrastrando desde el pasado y lograr, en definitiva, entre todos, actuando juntos, un crecimiento más inclusivo y más sostenible. Muchas gracias.

Portavoz.- Muchas gracias, Ministra Y a continuación paso la palabra al ministro de Sanidad, Salvador Díaz.

Sr. Illa.- Muchas gracias, ministro portavoz. He tenido ocasión de informar al Consejo de Ministros de la evolución y situación de la pandemia y quería trasladarles a ustedes tres cuestiones.

En primer lugar, un contexto de cómo está evolucionando la pandemia a nivel internacional y europeo. A nivel internacional la evolución no es buena, estamos notificando máximos diarios de nuevos casos, según la información que facilita la Organización Mundial de la Salud en torno a más de 250000 nuevos casos diarios con el epicentro de la pandemia, desde hace ya unas semanas en el continente americano. Ya son casi 16 millones los casos que hay en el mundo y alrededor de 640000 personas fallecidas. Por tanto, a nivel internacional la pandemia no está ni mucho menos controlada y está en máximos diarios de nuevos casos.

En Europa, como ustedes saben, conseguimos controlar la pandemia hace algunas semanas, pero se está registrando también en los países de nuestro entorno un incremento sostenido, todavía controlado de nuevos casos. Son brotes que aparecen en todos los países de nuestro entorno, según las notificaciones que sus respectivos centros de vigilancia y control comunica a la red internacional y son brotes vinculados al entorno familiar, vinculados a espacios de ocio, donde se relajan las medidas individuales que hay que observar y que hay que seguir observando y vinculados a algunas actividades laborales. En definitiva, lo mismo que les está ocurriendo en nuestro país, como tuve ocasión ayer de comprobar en una reunión bilateral que hicimos junto con nuestros respectivos equipos técnicos, con el

ministro italiano de Sanidad, mi colega Roberto Esperanza, y que quedamos además en mantener de forma sostenida durante las próximas semanas para intercambiar la evolución nuestros respectivos países. Por tanto, en un contexto europeo línea al que estamos observando en nuestro país.

La segunda cuestión que quería compartir con ustedes como esta la pandemia en España. Estamos en un escenario de control con dos grandes instrumentos, el Real Decreto Ley 21/2020, que conocimos como Real Decreto Ley de Nueva Normalidad y el plan de respuesta temprana que acordó el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Son las dos grandes herramientas que fijan los instrumentos que están a nuestra disposición para mantener bajo control la pandemia en nuestro país.

Este escenario de control, el papel corresponde a las comunidades autónomas, un papel preeminente que consiste en hacer dos cosas, en detectar muy precozmente aquellos casos y brotes que pueda haber y en vigilar, aislar y vigilar los casos asociados a estos brotes que se tienen que detectar, insisto, de forma precoz, siempre con el apoyo del Gobierno de España. Mantenemos semanalmente reuniones con las en plenario en el seno del Consejo Plenario de la Interioridad del Sistema Nacional de Salud. Y yo tengo contacto diario fluido con la mayoría o con todos los consejeros de salud de las comunidades autónomas. Justamente este ejercicio de detección precoz es el que permite detectar los brotes en nuestro país. Ayer dimos a conocer que hay 361 brotes activos. Quiero señalar que el 70% de estos brotes son de menos de diez casos tienes menos de diez casos asociados. Y como les decía antes, muchos de ellos, la mayor parte de ellos asociados, entornos familiares, celebraciones de reuniones de amigos, de reuniones de familia a espacios de ocio nocturno, ámbito respecto al cual muchas comunidades autónomas, hoy hemos conocido algunas más al respecto, han tomado decisiones de limitación de estas actividades, a nuestro juicio, medidas acertadas y también vinculados a algunas actividades muy específicas laborales, muy específicas, como son las actividades recogida de la fruta. En ese sentido, también ya hemos celebrado dos reuniones junto con mi colega el ministro de Agricultura y once comunidades autónomas con sus respectivos consejeros de Sanidad, de Salud y de Agricultura, para coordinar todas las tareas o todas las medidas de prevención respecto a esta actividad.

Quiero señalar también que los casos que se van detectando tienen dos particularidades que quiero destacar entre ustedes. En primer lugar, un 64% de los nuevos casos de forma consistente en los últimos días, está referenciado a dos zonas muy específicas en nuestro país, en las comunidades autónomas de Cataluña y de Aragón. Si quieren ser más precisos, incluso las zonas de Zaragoza y las zonas de Barcelona y de Lérida, que un 60%, en torno a un 60% de estos nuevos casos son asintomáticos, lo cual pone de manifiesto el trabajo de cribado y de búsqueda



activa de nuevos casos que se está haciendo por parte de las comunidades autónomas. Estamos realizando entre 40 y 45000 PCR's diarios, es una cifra muy alta, que permite detectar insisto, alrededor de un 60% de casos asintomáticos, personas, por tanto, que no son conscientes que tienen, son positivos en el virus y que por tanto, son detectadas por este trabajo de cribado que se está haciendo por parte de las comunidades autónomas.

Quiero también poner de manifiesto ante ustedes, porque me parece importante hacer una valoración, fijarse en un solo dato sin hacer una valoración de conjunto, que la edad media de los casos detectado ha bajado respecto a semanas anteriores, estamos en la edad media en torno a los 45, a los 45 años. Que la presión hospitalaria y esto es muy importante, sigue baja por no decir muy baja en nuestro país. Esto se tiene que decir siempre con cautela, pero sigue muy baja. En estos momentos está alrededor de 1,4, 1,5% de capacidad disponible. Estamos alrededor de 215 personas en toda España en las unidades de cuidados intensivos. Incluso en las zonas donde se han registrado más casos, se mantienen unos límites que permiten mantener la asistencia regular y planificada, sin tener que verse alterada por estos nuevos casos que están apareciendo. Una cifra importante y naturalmente, destacar también que la cifra de fallecidos se mantiene de una forma consistente en torno a 6, 7 personas en los últimos 7 días, en los últimos 7 días por fecha de defunción. Un fallecido es ya excesivo. Por tanto, también quiero aprovechar para expresar mis condolencias, las condolencias del Gobierno a todos los familiares y allegados de estas personas, pero la cifra que se mantienen estos en estos registros.

Quiero decirles con esto que si hacemos esta valoración de conjunto, la valoración que hacemos desde el Ministerio de Sanidad y desde el Gobierno, es que los instrumentos que están a disposición de las comunidades autónomas, el Real Decreto Ley de Nueva Normalidad, el Plan de Respuesta Temprana, son instrumentos suficientes para mantener bajo control la pandemia. Las medidas que han tomado las comunidades autónomas son también suficientes. Las situaciones más preocupantes, ustedes lo saben, son aquellas que se registran en las comunidades autónomas de Cataluña y Aragón. Se han tomado por parte de las autoridades sanitarias medidas, a nuestro juicio, adecuadas, correctas. Y hay que conseguir que esas medidas sean efectivas y, por tanto, los ciudadanos las cumplan a rajatabla.

Quiero manifestar en ese sentido, mi disgusto profundo por las escenas que vivimos hace dos días en la ciudad de Sabadell. He tenido ocasión de hablar esta mañana con la alcaldesa, que hizo un llamamiento explícito a que no se saliera a celebrar una alegría, entendemos que es una alegría, claro que sí, para los aficionados al Sabadell el ascenso. Pero no, esto no se tiene que celebrar de esta forma. No puede

haber un grupo importante de personas manifestando su alegría, vulnerando todo tipo de recomendaciones sanitarias durante más de 45 minutos. Esto es lo que no hay que hacer. Esto es lo que hay que hacer y lo que hay que hacer es lo que ayer recordó el presidente del Gobierno las tres emes, mascarilla, manos y metros, dos metros de distancia.

Por tanto, hago un llamamiento explícito a la ciudadanía a tener estos compromisos, a seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias, de sus respectivas comunidades autónomas y a no tener miedo al virus, pero no perderle el respeto, porque el virus sigue ahí y hay que durante unos meses, seguir conviviendo con él.

Y voy al tercer punto. Y el tercer punto es hasta cuándo habrá que convivir con el virus. Pues hasta que lo derrotamos definitivamente y erradicándolo. Y esto será o con un tratamiento efectivo, o con una vacuna. En ese sentido, les quería decir que desde ya hace unos meses mantenemos unas reuniones semanales con el ministro de Ciencia en sus respectivos equipos para seguir la evolución de los trabajos que están haciendo, para descubrir una vacuna y para seguir el estado de las negociaciones en las que participa nuestro país a nivel europeo.

He de decirles que España participa tanto en el Comité Directivo de Supervisión de cómo evolucionan las negociaciones con los distintos proveedores potenciales de vacunas, como el equipo negociador formado por siete países, que la evolución es, a nuestro juicio, positiva y que pensamos que durante la primera mitad del año que viene, esto se tiene que decir siempre con la debida precaución, pero creemos que estamos en condiciones de poder decir, por información de la que disponemos, que durante la primera mitad del año que viene habrá una o varias vacunas disponibles. Por tanto, hasta ese momento, habrá que tener un comportamiento de convivencia con el virus, insisto, sin tenerle miedo, pero sin perder el respeto, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, con los instrumentos que son suficientes de los que disponemos y de esta forma poder ir controlando los brotes que se van detectando, afortunadamente de forma precoz en nuestro país. Esperamos que en las próximas semanas se puedan poner bajo control los más preocupantes de Cataluña y Aragón.

Esto es lo que nos quería decir. Muchísimas gracias.

Portavoz.- Muchas gracias, ministro y adelante Miguel Ángel con la pregunta que nos quieran formular.

Secretario de Estado de Comunicación.- Gracias Portavoz. Patricia de Arce, de EFE.

Pregunta.- Buenas tardes, tenía una pregunta para cada uno, a la ministra portavoz, está diciendo el ministro de Sanidad que tienen instrumentos



suficientes para mantener bajo control la pandemia, pero sigue siendo preocupante la situación, en algunas zonas como Catalina Aragón ¿se ha planteado el Gobierno, ha llegado el caso, decretar estados de alarma por territorios?

También quería que me dijera usted si en este momento de rebrotes en el que presidentes como Quim Torra e Isabel Díaz Ayuso están pidiendo la Conferencia de Presidentes Telemática, si no se ha planteado el Gobierno anularla y hacerla telemática, como se ha dicho durante el Estado de Alarma, y ¿permitirán, en cualquier caso, al que no pueda o no quiera ir, que intervenga de forma telemática?

Al ministro de Sanidad, me gustaría saber qué opina de la cartilla COVID, que a propósito, que ha anunciado la presidenta madrileña, si cree que será de utilidad y a la ministra Calviño, me gustaría saber si le preocupa el efecto sobre la economía del empleo que puedan tener estos rebrotes y si la banca debería poder repartir dividendos y no seguir esa recomendación del Banco Central Europeo que no lo haga hasta enero de 2021. Gracias.

Portavoz.- Gracias, Patricia. Empezando por la primera pregunta. Yo creo que siempre hemos sido toda las personas que hemos hablado en nombre del Gobierno muy claros respecto a esta materia, desde el propio Presidente, justamente en el día de ayer el ministro de Sanidad permanentemente, que preguntado yo misma en relación a que las comunidades autónomas en este momento cuentan con los instrumentos suficientes para el control de la pandemia, tienen todo el apoyo del Ministerio de Sanidad, toda la coordinación y todas las cuestiones que quieran consultar o que se les pueda se pueda apoyar, pues aquí estamos para prestar ese apoyo, pero cuentan con todos los instrumentos. Digamos que la única variación que existe es que en el caso de que se determine que es necesario un confinamiento, un aislamiento por parte de comunidades autónomas, tiene que contar con dos poderes, con el Poder Legislativo, en ese caso la comunidad autónoma y el Poder Judicial, que es quien avala esa posición. El decreto de alarma es el último recurso que tiene la normativa en caso de que se produjeran situaciones generales que afortunadamente no están en la agenda, no están en la hoja de ruta. Ojalá nunca haya que volver a activar por razones sanitarias este estado de alarma. Insisto en que los presidentes autonómicos cuentan con todos los instrumentos para controlar, para prevenir la expansión del virus y también para dar las indicaciones que considere necesarias a todos los ciudadanos para que estas puedan ser seguidas. Insisto con el apoyo del Ministerio de Sanidad que está, permítanme que lo diga ministro, minutos y resultado, haciendo seguimiento de todos los brotes en contacto con todas las comunidades autónomas y prácticamente al día en cada minuto de cómo evoluciona.

En relación con el formato de la conferencia. Yo creo que lo importante es que terminamos, por decirlo de alguna forma sencilla, el curso escolar. Previamente a que algunos ciudadanos tomen el período estival, volviendo a convocar un órgano que ha adquirido especial relevancia en los tiempos de la pandemia. Yo creo que se ha dignificado de una forma muy clara. Se ha puesto de manifiesto la necesaria coordinación que tiene que existir con los presidentes autonómicos y que se refleja en que ya se han celebrado 15 reuniones de presidentes y que esta reunión, insisto, a la finalización de este curso escolar, se desarrolla, se pretende hacer de forma presencial después de que todas las previas se han visto y se han hecho telemáticamente, eligiendo un lugar, yo creo que acogedor para poder celebrar la conferencia como es en la Comunidad Autónoma de La Rioja y en San Millán de la Cogolla, y por tanto, el formato que se ha decidido para esta ocasión es un formato presencial. Eso no quita que, como la vocación del Presidente, es que en el futuro se puedan hacer reuniones mensuales y puedan ser, dependiendo de las materias, o en formato presencial o en formato telemático, pero es conveniente que esta última reunión ya se celebre en formato presencial, se puedan ver en directo presidentes autonómicos y el presidente del Gobierno las caras, para abordar temas como el que acaba de comentar el ministro de Sanidad, la evolución de la pandemia sanitaria y los mecanismos de control que cada uno hemos puesto en marcha, la información sobre los importantes fondos que llegan desde Europa, básicamente el fondo de recuperación y también la perspectiva del marco financiero plurianual para el siguiente ejercicio. Por tanto, todos ellos yo creo que en materia imprescindible para que realmente la reconstrucción económica y social sea una realidad. Al ser la conferencia presencial todos los presidentes tendrán que participar de forma presencial. Y yo créanme que les diga, que no encuentro ningún motivo para que un presidente autonómico se aleje de esa cita o no acuda a esa cita, porque todos somos necesarios, todos los territorios tienen intereses que tienen que estar presentes en la conferencia de presidentes y por supuesto, defendido por el representante institucional de ese territorio, cual es el presidente o presidenta de la comunidad autónoma.

Yo creo que no se entendería ni por parte de los madrileños, ni de los catalanes, ni de ningún otro territorio que no acuda a una reunión. Insisto la 16 conferencia de presidentes, cuando todas las previas han sido telemática y por tanto parece conveniente y necesario que todos podamos compartir datos, información, tomar decisiones y vernos la caras.

Sr. IIIa.- Muchas gracias Patricia. Conozco esta información por titulares de prensa que si no tengo un conocimiento exacto, pero lo que puedo decir es que ningún organismo internacional, en concreto, ni la OMS, ni ninguno de los documentos que hemos elaborado, ni el Real Decreto Ley, ni el Plan de Reforma Temprana contempla ese tipo de medidas.



Sra. Calviño.- Sí, y con respecto a sus preguntas. Dos reflexiones, en primer lugar, es evidente que los rebrotes tienen un impacto económico en la medida en la cual retraen el consumo, retraen la movilidad, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Y por eso decía antes que es una falsa dicotomía esa de salud o economía. Es que las dos tienen que ir de la mano.

Ahora bien, se trata de una situación normal que preveíamos, como he señalado muy bien el ministro de Sanidad. Es una situación que se está produciendo, no en todo el mundo, porque hay partes del mundo que están ahora mismo en el epicentro de la pandemia. Pero en Europa, donde la situación está bajo control, hay rebrotes en distintos países y lo más relevante es que podamos tener mecanismos eficaces de control para que esta situación no dé lugar, no tenga un impacto más significativo desde todos los puntos de vista. En eso estamos concentrando nuestros esfuerzos y por lo tanto tenemos que hacernos a la idea de que esta situación se va a mantener durante un cierto tiempo. Y es en este contexto en el que se tiene que ir produciendo la recuperación de la economía y en el que estamos haciendo las previsiones que he compartido con ustedes hoy. Desde el punto de vista de la evolución de la economía española a lo largo del año 2020 y hacia 2021.

La segunda pregunta es interesante que en esta crisis nos encontramos con que el sector financiero no ha sido uno de los elementos de riesgo de inestabilidad o degeneración de la crisis, sino que, por el contrario, las entidades financieras, tanto los bancos como las compañías de seguros, están contribuyendo a encontrar soluciones, por ejemplo, canalizando los créditos que están manteniendo el tejido productivo de nuestro país. Y creo que así ha de seguir siendo. Para ello es fundamental proteger la estabilidad financiera, la solidez de los balances de los bancos y por tanto, como no puede ser de otra manera, estoy al 100% de acuerdo con todas las recomendaciones que dicte el Banco Central Europeo o las autoridades de supervisión pertinentes, tendentes a reforzar esa capacidad de acción de los mercados financieros para que sigan siendo, como decía, un factor de estabilidad, parte de la solución y de la salida a esta situación excepcional.

Secretario de Estado de Comunicación.- (Inaudible)

P.- Yo quería preguntarle sobre la cartilla COVID, más allá de constatar el hecho de que efectivamente ningún organismo internacional haya podido implantar hasta ahora ni los documentos que maneja el Gobierno, pero sí me gustaría que, como el ministro de Sanidad dijera si le parece oportuno o si le parece discriminatoria o no. Y si podría llegar a suspender su emisión por parte de la comunidad de Madrid si lo creyera necesario.

También me gustaría que se nos pudiera apuntar que hay de nuevo la vacuna, con respecto a la vacuna que anuncia para mediados del año que viene. ¿Es española o no?

Y lo tercero, y después de pedir perdón a las ministras, lo tercero y después de las declaraciones de Fernando Simón, como pide el sector turístico, va a adoptar alguna medida con respecto a él.

Sr. Illa.- Muchas gracias. Respecto a la llamada cartilla, creo que he sido muy claro. Nosotros no recogemos esto en ninguno de nuestros documentos ni ningún organismo internacional apoya un documento de este tipo. Creo que más claro no pudo ser con la precaución de que, insisto, he conocido esto por los medios de comunicación. No tengo una información directa de exactamente que se pretende.

En relación a la vacuna. Yo sí he constatado que el enfoque, esto es muy importante, europeo que estamos haciendo, insisto, muy importante, en los países europeos nos hemos puesto de acuerdo para, uno, negociar conjuntamente, dos, distribuir equitativamente en toda Europa esta vacuna. Les traslado con un punto de cautela, pero les traslado, que la información que manejamos es que durante la primera mitad del año que viene, en algún momento podemos disponer de una o varias vacunas. Hay prototipos españoles, pero no estoy en condiciones de decirle que estos prototipos españoles estén disponibles en la primera mitad del año que viene. Me parece relevante lo que les digo, porque es un esfuerzo conjunto a nivel europeo en el que España participa de una forma, perdón por la inmodestia, destacada y que creo que puede dar resultados a la mitad del año que viene.

Y respecto a Fernando Simón, hizo una aproximación como epidemiólogo. Yo les digo que en España se están tomando las medidas que se tienen que tomar, para en un contexto similar al que tienen en nuestros países, en los países de nuestro entorno, seguir manteniendo bajo control el virus. Somos transparentes con la información de la evolución de la pandemia en distintas zonas y las medidas que han tomado de las autoridades sanitarias autonómicas en cada una de las zonas. Si se siguen adecuadamente, permitieran controles de virus. Aquellas personas que decidan visitarlos y visiten estas zonas tienen que respetar estas medidas decretadas por las comunidades autónomas y así lo hacen, ni corren riesgo y van a poner tampoco en riesgo el que podamos controlar los brotes y las zonas que más nos preocupan ahora.

Secretario de Estado de Comunicación.- Si, Portabella, David de El Punt Avui.

P.- Si tenía una pregunta para cada uno, para la ministra portavoz, por insistir en la cuestión de Patricia, ¿si al presidente Torra insiste en participar vía



telemática, se le daría por ausente en la conferencia o se le podría habilitar este mecanismo?

Para el ministro Illa, si llegado el caso de que Cataluña decretaron segundo confinamiento, ¿contaría con el apoyo del Ministerio de Sanidad?

Y la vicepresidenta económica, viendo la magnitud de la destrucción de empleo y el golpe al turismo que quizá aún no ha podido calcular. ¿Aún confía en que la recuperación ya se esté produciendo y que sea en forma de V asimétrica, como ha dicho hasta ahora?, que luego, si le preocupa el impacto económico de un segundo confinamiento en Cataluña. Gracias.

Portavoz.- En relación con la primera cuestión, David, creo que la reunión importante tiene un orden del día de interés para toda la ciudadanía, para todos los territorios. Por tanto, para las comunidades autónomas, qué justifica la presencia de todos los presidentes autonómicos. Insisto que este gobierno no es sospechoso de organizar reuniones telemáticas, cuando considera que se pueden hacer desde esa perspectiva. El hecho de que se haya organizado presencial implica que todos los presidentes tienen que tener una asistencia presencial y por tanto, creo que eso es lo obligado y no hay ningún motivo que justifique que un presidente autonómico, salvo que tenga una justificación expresa, deje de asistir. Porque ser capaces de analizar entre todos la evolución sanitaria o compartir la información que tenemos respecto a los recursos que va a tener este país para hacer posible la recuperación económica y social, yo creo que justifica multitud de desplazamientos que tengan que hacer los presidentes autonómicos para poder desarrollar y poder coordinar todas las actuaciones que hubiera que hacer en el futuro. De lo contrario, créame que les digo, que podría ser una falta de respeto también para el resto de presidentes, que hacen un esfuerzo por intentar acudir a la conferencia en los términos en los que se ha convocado. Por tanto, insistir en que si se ha tenido un formato presencial, se acuda de forma presencial y en el futuro, con esa vocación de conferencia mensual, tendremos la oportunidad de celebrar encuentros telemáticos en los que no hará falta ningún desplazamiento para poder celebrar.

Sr. Illa.- Muchas gracias, David. Tres cuestiones respecto a su pregunta. En primer lugar, quisiera insistir una vez más en la buena coordinación que hay con las comunidades autónomas, en particular con la Comunidad Autónoma de Cataluña. En segundo lugar, insistir en que hay que hacer una valoración de conjunto de las cifras para tener un dibujo exacto o lo más aproximado posible a la realidad de cómo evoluciona la pandemia, no solo el número de casos y la incidencia acumulada, por fecha de diagnóstico, por fecha de inicio de síntomas, sino también la edad media de los casos, el número de fallecidos, la presión asistencial, el número de asintomáticos, el número de PCR que se hacen, y esto nos dibuja un escenario más exacto que si nos fijamos solamente en un único dato.

Y en tercer lugar, insistir una vez más, en que las medidas que se han tomado en Cataluña, en este momento, a nuestro juicio son las adecuadas y tienen todo vuestro apoyo. Los hemos podido discutir tanto a nivel técnico como a nivel político con los responsables de la comunidad autónoma y tienen todo nuestro apoyo, y yo hago un llamamiento a la ciudadanía de Cataluña en esos casos a respetar estas medidas. He puesto un ejemplo antes de lo que no se debe hacer. Y si se respetan las tres medidas, yo creo que vamos a ver en los próximos días y semanas como estos brotes, especialmente los que se dan en la zona metropolitana de Barcelona entren bajo control. A partir de ahí, el Gobierno de España, creo que está siempre dispuesto a considerar nuevas cosas y a apoyar, pero quiero insistir en esto, si hacemos y cumplimos de forma efectiva las medidas que ha adoptado la Generalitat, que nosotros apoyamos y consideramos que son adecuadas. Yo creo que en los próximos días y semanas veremos como este brote entra en control.

Sra. Calviño.- Sí, con respecto a sus preguntas, nosotros hacemos su seguimiento no sólo de los datos agregados, sino que tenemos un seguimiento muy puntual de cada uno de los sectores que están teniendo efectivamente una evolución dispar, dependiendo de los tipos de actividades, incluso dentro de un mismo sector productivo y también dispar desde el punto de vista geográfico. No está afectando, no afectó la pandemia y no está afectando la recuperación de la misma manera a las distintas regiones.

Precisamente este escenario, un escenario de posibles rebrotes, de posibles restricciones en determinadas actividades o en determinadas zonas, de un cierto retraimiento de la demanda tanto nacional como internacional, que no permite canalizar las rentas en un cien por cien en la forma de consumo o de demanda, sino que hay una parte importante que se está embalsamado todavía o que está manteniéndose como ahorro. Este escenario es el que explica la V asimétrica. Si no estaríamos hablando de una V simétrica. Es este escenario para el otoño el que nos hace prever una recuperación progresiva de la actividad hasta que recuperemos tasas de crecimiento robustas en el año 2021.

Pero esta es mi tercera y última reflexión. La base de la recuperación está ahí. Hemos conseguido mantener la actividad económica, el tejido productivo, proteger el empleo hasta el máximo nivel posible, proteger las rentas familiares y por tanto, tenemos una base para la recuperación económica y eso hace todavía más importante, insistir en el mensaje que ha transmitido tanto la ministra portavoz como el ministro de Sanidad. No, no tenemos que echar por la borda el gran esfuerzo que hemos hecho todos los ciudadanos españoles desde el punto de vista sanitario, pero también desde el punto de vista económico y social. Tenemos que conseguir que esa recuperación sea lo más sólida posible en el curso de los próximos meses y para poder afrontar en las mejores condiciones 2021.



Secretario de Estado de Comunicación.- Juanma Romero, de El Confidencial.

P.- Buenas tardes, ministros tenía varias preguntas para los tres.

A la vicepresidenta económica quería preguntarle por las últimas previsiones de los organismos internacionales y de los analistas, son bastante más pesimistas que las que ofrece el Gobierno y quería preguntarle, si se plantea retocar el cuadro macro y la previsión de déficit a la baja. Y también en qué nivel de actividad se sitúa España actualmente, según el indicador sintético que nos ha mostrado.

A la ministra de Hacienda, quería preguntarle por el asunto también de los rebrotes y de las relaciones con el Reino Unido, porque no ha revertido la cuarentena pese a que ustedes lo hayan pedido en el caso de Baleares y de Canarias. Quería preguntar si el propio presidente del Gobierno ha llamado al primer ministro británico para intentar que recapacite, tal y como él comentó. Qué va a hacer el Gobierno si temen un efecto oleada con otros países que también se pueden estar planteando la relación con España.

También una cuestión que a usted le compete directamente, como el tema de los ayuntamientos, la financiación de los ayuntamientos, el superávit. Parece que podría haber una tercera propuesta por parte del Ministerio de Hacienda. Quería preguntarle si esto es así, si va a haber una tercera propuesta que modifique en lo sustancial, la última que ya hizo, que no es aceptada ni por sus socios de Unidos Podemos y tampoco por el PP y por Ciudadanos.

Y ya por último, rematando sobre el asunto de la conferencia de presidentes. Urkullu mantiene la intención de no ir a la conferencia porque no se ha convocado la comisión de Concierto Económico. Quería preguntarle si va a hacer algún tipo de movimiento para que Urkullu pueda acercarse hasta La Rioja o no es así. Gracias.

Sra. Calviño.- Si, como decía, estamos conviviendo en un momento en el que tenemos determinadas previsiones basadas en la información disponible hasta el momento y otros indicadores que son más intensos, más diarios. Por eso le señalaba que algunos de los elementos, la EPA que hemos visto del segundo trimestre, pero también las previsiones que han realizado los organismos internacionales, que son de hace poco, a lo mejor cuatro semanas, están basadas en la situación en ese momento y los distintos indicadores disponibles. Yo he compartido con ustedes hoy, tendría un montón de diapositivas con el detalle de todos los indicadores que seguimos a nivel diario para ver por dónde está evolucionando la economía y qué es lo que lleva este indicador sintético, que más allá de la cifra, lo que lo que refleja es una tendencia y vamos viendo como todos los

indicadores van yendo en esa misma dirección, que es coherente por otra parte, con la evidencia que todos vemos y con lo que todos esperamos en este momento.

La evolución es tremendamente heterogénea en los distintos sectores. Nos encontramos, no estoy descubriendo nada que no tengamos todos claro, hay sectores de actividad que se han recuperado totalmente. Incluso están en una situación superior a la que tenían en el año 2019. Y sin embargo, otros sectores que están viendo mucho más difícil la recuperación de su actividad y que pueden estar todavía con unas caídas muy significativas, a lo mejor del 60, del 70%.

Pero nuestra previsión es que a lo largo del otoño se siga acompañando, se siga produciendo esa reactivación y esta recuperación para acercarnos lo más posible a la situación previa en los próximos meses.

Portavoz.- En relación con la cuestión relativa a las relaciones con el Reino Unido y con toda la discreción que exigen siempre la diplomacia, tengo que trasladar que el Gobierno ha puesto en marcha todos los mecanismos para que se pueda revertir esta situación y que se pueda hacer a la mayor brevedad posible. Por tanto, tengan la seguridad de que desde el propio presidente hasta los ministros que corresponden, se están manteniendo contacto fluido, que permitan dar a conocer la realidad de la situación en nuestro país, insistimos en esto, salvo en los lugares donde existe actualmente un brote o un rebrote, en el resto de comunidades autónomas, nuestro nivel de incidencia acumulada es más bajo que el del conjunto de Europa y de lo propio Reino Unido. Por tanto, creemos que es importante tener en cuenta toda esa situación epidemiológica, que es la única que puede primar a la hora de plantear restricciones a la libertad o a las recomendaciones para el viaje de las personas. Pero insisto que con la discreción tengan la seguridad de que se están haciendo y se seguirán haciendo todas las gestiones necesarias, incluido a niveles de presidente, para poder revertir esta situación.

Respecto al segundo tema, quiero transmitir que la propuesta que ha hecho el Ministerio de Hacienda a la Federación Española de Municipios y Provincia es una propuesta sensata, realista, pragmática, yo diría que ilusionante, para movilizar 5000 millones de los remanentes del superávit que actualmente tienen las entidades locales sin que incurran en déficit, siendo el propio Gobierno de España el que incurre en déficit para que ese dinero lo puedan emplear las administraciones locales. Quiero recordarle que hay un especial blindaje a que no incurran en déficit este nivel territorial de entidades locales, no solo en la Ley Orgánica de Estabilidad, sino incluso en la propia Constitución. De ahí que la propuesta que hemos tenido que formular es una propuesta como ven, creativa, imaginativa, que ha sido objeto de mucha reflexión y de mucho trabajo, y que en los últimos días se han aportado algunos elementos menores de cambio y no hay previsto hacer ninguna alteración



sustancial de los términos de este acuerdo. Por tanto, ojalá en la próxima reunión de la FEMP se pueda votar favorablemente al desarrollo de esta propuesta, porque no hay alternativa a no hacerlo. Quiero decir con esto que es el único instrumento que hemos encontrado desde el Ministerio de Hacienda para permitir que los ayuntamientos tengan un papel protagonista en la reconstrucción, ahora, en este segundo semestre, y que puedan, a través de la agenda urbana, de la eficiencia energética, de la rehabilitación de vivienda o de la economía de cuidado, básicamente atención a nuestros mayores y atención domiciliaria, poner en marcha toda una serie de dispositivos que permitan calidad de vida, recuperación del empleo, sostenimiento de nuestro tejido productivo y por otra parte, como decía, atender a las situaciones locales que los ayuntamientos conocen mejor que nadie.

Y en relación con la última cuestión, no se me ocurre ningún motivo para que el señor Urkullu no acuda a esta celebración. Yo creo que en términos políticos hay que separar y diferenciar totalmente los niveles. Aquí de lo que se está hablando es de que la máxima autoridad de este país, conjuntamente el presidente de España con los autonómicos, seamos capaces, sean capaces de analizar cómo se encuentra la pandemia sanitaria y por otra parte, conocer de primera mano, de quién ha estado desarrollando las negociaciones con éxito, del presidente del Gobierno, cuáles son los fondos, qué papel juegan las comunidades autónomas en ese entorno, como y de qué manera se van a priorizar los proyectos que se vinculen a recursos tan importantes procedentes de Europa. Es que me parece que la reunión es obligatoria, es exigible, es necesaria y por tanto no entendería que algún territorio se auto excluyera. Las cuestiones que tienen que ver con la determinación del objetivo de déficit y de deuda del País Vasco se está trabajando conjuntamente con los dos equipos. Cuando tengamos aproximación suficiente, convocaremos la Comisión Mixta. Lo conoce el Gobierno Vasco, la Comisión Mixta se va a celebrar. Estamos a la espera de que realmente las cifras nos permitan asegurar que el transcurso de la reunión de celebración va a poder acordar un objetivo favorable, satisfactorio para ambas partes y, por tanto, seguiremos trabajando ahora y durante el mes de agosto, con independencia de la convocatoria de la conferencia de presidente, insisto que parece obligado que todos acudan.

Secretario de Estado de Comunicación.- Cristina de la Hoz, de El Independiente.

P.- A la vicepresidenta económica quería saber si la nueva línea de avales tiene las mismas condiciones que la línea anterior, es decir, si el Estado avala hasta el 80% de los créditos.

Para el ministro Ila, aunque ha dicho bueno, que el criterio de Fernando Simón era un criterio, digamos, técnico y no tanto político, sino cree que se están dando mensajes muy contradictorios. La número dos de Fernando Simón dijo que estábamos ante una segunda ola. Fernando Simón ha dicho que no.

Luego, mientras la ministra de Exteriores estaba intentando tranquilizar, hablar con el Reino Unido para el veto al turismo español, Fernando Simón estaba comentando, pues bueno, mejor que no nos vinieran, que son los que estaban problema de encima. ¿Se está transmitiendo, sobre todo fuera de nuestras fronteras, un mensaje coherente?

Y luego a la ministra Montero, quería preguntarle, por un lado, si respalda las declaraciones que ha hecho el presidente del Principado de Asturias diciendo: “La comunidad asturiana no es la comunidad de Madrid” y poco menos confrontando a los madrileños, porque se supone que no deben mantener la obligatoriedad de usar las mascarillas. Se ha hecho un hilo de Twitter bastante crispado contra los madrileños. Y si nos puede confirmar si hay negociaciones entre el PSOE y el Partido Popular para la renovación del Consejo General del Poder Judicial, que hoy es precisamente lo que ha dicho esta institución y por lo que ha decidido no proceder a la renovación de su cuota. Gracias.

Sra. Calviño.- Sí, con respecto a la nueva línea de avales se mantiene el 80% para las PYMES, el 70% para las grandes empresas y hemos modificado el período de amortización de los créditos, aumentando de 5 a 8 años, puesto que las orientaciones es concentrar esta nueva línea que va a solaparse con lo que queda, por supuesto, de las líneas anteriores en las próximas semanas y meses, hasta que se agoten las primeras, se orienta sobre todo a la nueva inversión y por eso tienen unos plazos de amortización más amplios.

Y aunque la pregunta va dirigida al ministro de Sanidad, voy a aprovechar como ministra Asuntos Económicos y Transformación Digital para refrendar, apoyar una vez más el compromiso de nuestro Gobierno con el sector turístico. Se trata de uno de los sectores clave, estratégicos de nuestro país desde el punto de vista de su contribución al PIB, desde el punto de vista de su contribución a la creación de empleo, desde el punto de vista de su carácter tractor sobre el resto de sectores de la economía y por supuesto, apoyamos a este sector. Valga como ilustración el hecho de que ha sido el que ha recibido un trato más amplio en todos los paquetes de medidas económicas y sociales. Desde el primer paquete de medidas del 10 de marzo, que ya fue la línea de créditos de Thomas Cook, especialmente orientada al sector turístico y que ha sido, por tanto, el primer beneficiario desde el punto de vista de tanto los avales, como los ERTes, es la prestación de autónomos. Es decir, que nuestro compromiso con este sector ahora y de cara al futuro es total.

Sr. Illa.- Muchas gracias, Cristina, por sus dos preguntas. Respecto a la primera hay brotes que se detectan precozmente, el 70% de ellos con menos de 10 casos asociados, y con la situación, he dicho, un poco más preocupante en Cataluña y Aragón, pero con algunas medidas de distanciamiento social, que si se cumplen de forma efectiva por parte de la ciudadanía, como está pasando en su inmensa



mayoría, nos van a permitir controlarlos y cortar la transmisión que hay en estas zonas en los próximos días o semanas. Por tanto, no podemos hablar, a mi juicio, según las informaciones que me trasladan, de una segunda ola generalizada en nuestro país, que no la hay. Hay brotes, está muy sectorizados las zonas donde hay transmisión más alta. Insisto con las medidas que se han adoptado, que si se siguen efectivamente nos permitirán ponernos bajo control en las próximas semanas.

Y respecto a la segunda cuestión que ha planteado, ya lo he dicho antes es una opinión epidemiológica y yo creo que he sido claro respecto. Si se siguen las medidas que se han decretado por parte de las autoridades sanitarias, se puede venir y visitar las zonas de nuestro país, siguiendo, insisto, las recomendaciones, esto es muy importante, de las autoridades sanitarias en materia de mascarilla, en materia de lavado de manos, en materia de distancia interpersonal y naturalmente, aquellas que hacen referencia a situaciones más específicas que requieren unas decisiones en materia de distanciamiento social, en materia de cierre de algún tipo de establecimientos, en materia de aforos determinados que tienen que respetarse según su dictado por las autoridades sanitarias en cada uno de los centros. Y si respetan esas medidas, los destinos son seguros para los que viven ahí y para los que nos quieren visitar.

Portavoz.- En relación con la cuestión relativa al presidente asturiano, discúlpame, pero no he visto el hilo del tuit, pero sí decir que en este momento las actuaciones que están llevando a cabo las comunidades autónomas no son contradictorias entre sí. Lo que sí hay es diferente intensidad, dependiendo del impacto de la pandemia, de los indicadores epidemiológico, de la situación geográfica de cada comunidad autónoma. No es lo mismo una isla, que el territorio que está rodeado de diferentes territorios. También hay que tener relaciones de vecindad con los territorios adyacentes. Por tanto, cada presidente autonómico adopta las medidas, cada autoridad sanitaria de la comunidad autónoma que establece en función de ese análisis pormenorizado del plan de respuesta temprana y de las reuniones de coordinación que mantiene con el Ministerio de Sanidad. Y en este sentido, siempre van a contar con el apoyo de este Gobierno todos los presidentes autonómicos, para que las medidas que adopten puedan tener efectividad y logremos mantener el virus a raya.

Respecto a los posibles contactos o reuniones que se puedan hacer entre el Partido Popular y Ciudadano, perdón, el Partido Popular y el PSOE, decir en primer lugar que es urgente la renovación de los órganos constitucionales, es un tema que requiere el que ya haya una disposición por parte de los partidos políticos y en este caso, el principal partido de la oposición, para hacer posible el mandato constitucional, que obliga a la renovación de los órganos y que no favorece en nada una situación de interinidad o de inestabilidad, que en este momento pueda haber en

esos órganos en donde todo el mundo, con sentido común, puede imaginar que no se pueda hacer una previsión, ni una planificación del medio plazo que permita en condiciones de autoridad, plantear cuál tiene que ser los retos de inmediatos que esos órganos tienen que acometer. Como en cualquier negociación, la discreción es una de las herramientas de éxito para poder llevarla a buen puerto, así que se han producido siempre contactos entre el Partido Socialista y el Partido Popular. Y permítanme que no sea, que no detalle mucho más, en esa cuestión, pero es obvio que para este Gobierno es una prioridad, volver, el poder hacer una renovación de órganos que llevan ya demasiado tiempo y habiendo pasado el plazo en donde estaban, digamos, con la vigencia constitucional y necesitamos que todo el mundo a una, seamos capaces de ponernos de acuerdo en una nueva fórmula, en una nueva composición que permita recoger lo que actualmente se está expresando, se ha expresado por parte del conjunto de la ciudadanía.

Secretario de Estado de Comunicación.- (inaudible)

P.- Hola, buenas tardes. Para la ministra portavoz, el Consejo de Turismo CEOE ha pedido en un comunicado esta mañana una reunión urgente interministerial para abordar posibles medidas para paliar la crisis derivada de la caída del turismo. Quería saber si se plantean esta reunión o algún tipo de encuentro.

Por otro lado, la Generalitat ya ha descartado la reunión de la mesa de diálogo para este julio. No sé si prevén algún tipo de cambio de cara a las próximas semanas o meses, y también teniendo en cuenta que el vicepresidente Aragonès dijo que vinculaban su posible apoyo a los presupuestos a la reunión. Gracias.

Portavoz.- Respecto a la primera cuestión, decirle que es evidente que este gobierno, a través de distintos departamentos, mantiene una relación continua, fluida con la CEOE y por tanto, compartimos preocupación, también compartimos perspectivas de mejora, de futuro respecto a las diferentes cuestiones, porque no en vano, la gran parte de las decisiones que se han adoptado en materia económica y que son sensibles se han hecho en el marco del diálogo social, donde la CEOE tiene un protagonismo indudable, y en la que hemos querido siempre que nuestras soluciones y nuestras propuestas sean dialogadas con representantes de los trabajadores y sindicatos, por tanto, y representantes también de las empresas a través de la CEOE. Así que no a ningún tipo de problema ni de obstáculo a que sigamos manteniendo este nivel de comunicación y que nos permita entre todos ser capaces de analizar esta situación, aunque es vocación de este Gobierno que esto sea una situación temporal y que pase a la mayor brevedad posible. Y de hecho, todo el trabajo que está desarrollando el Ministerio de Asuntos Exteriores se enfoca en esa dirección, intentando llevar al ánimo de las autoridades británica que



nuestros indicadores epidemiológicos, nuestros datos de control de la enfermedad y de capacidad de nuestro sistema sanitario, permite atender en condiciones óptimas cualquier cuestión que se produzca, siendo España un destino seguro, un destino atractivo y, por tanto, queriendo conjuntamente que se eliminen esas restricciones, que no sólo ha tenido el Reino Unido con España, que yo también lo quiero recordar, sino también con otros países y en los que queremos seguir transmitiendo que España es un lugar en donde se puede venir con absoluta confianza, con absoluta seguridad, y que es evidente que nuestras cifras epidemiológicas ponen de manifiesto que el control de la epidemia se está desarrollando de una forma efectiva, dado el número de personas asintomática que estamos diagnosticando a través de los test PCR.

En relación con la segunda cuestión. El gobierno siempre ha mantenido una posición clara. Estamos disponible para la celebración de la mesa de diálogo desde un convencimiento profundo que los grandes conflictos, las grandes situaciones de tensión que se puedan vivir en nuestro país, tienen que encontrar un cauce a través de los foros de diálogo, de las situaciones en las que podamos compartir diagnóstico y llegar a acuerdos consensuados sobre las soluciones que pueda haber en el corto, en el medio y en el largo plazo. Así que nuestra disponibilidad sigue intacta para poder celebrar esta reunión, pero ya depende de la voluntad del Govern de Catalunya, en este caso de la Generalitat, el poder celebrarla. Por eso quiero trasladarle al vicepresidente Aragonès que no es exigible al Gobierno de España aquello que el Gobierno de España no puede administrar y, por tanto, no puede ser exigible que se reúna la mesa de diálogo, si nosotros manifestamos disponibilidad y no es por nuestro motivo por el que esa mesa no se convoca durante la fecha que habíamos visto óptima como era a lo largo de este mes de julio. Así que espero que el vicepresidente Aragonès pueda retomar y pueda de alguna forma plantearse la negociación presupuestaria, porque siempre hemos creído que el momento es inédito, es único y singular, necesitamos el concurso de todo para hacer unas cuentas públicas que tienen que ser el vehículo, tienen que ser la plasmación concreta de los fondos que se han negociado de forma tan satisfactoria con la Unión Europea y afrontar los grandes retos que tenemos de país. Porque no podemos acometer el año 2021 con unas cuentas prorrogada que proceden del año 2018, pensadas para otro momento político y, por supuesto, para otro momento económico como el que vivíamos en ese momento. Así que insistir en que el vicepresidente Aragonès se replantee esa cuestión que espero y deseo que así lo haga.

Secretario de Estado de Comunicación.- Vamos a finalizar con una conexión con uno de esos medios que no puede estar en la sala. (Inaudible)

P.- Buenas tardes a todos, soy Juan Carlos (Inaudible) Quería preguntar en primer lugar en relación al turismo, como ha recibido el Gobierno, las recomendaciones de Macron de no cruzar la frontera hacia Cataluña.

También les quería preguntar, en relación a la regulación del teletrabajo, cómo siguen las negociaciones entre el Gobierno y los agentes sociales, tendrán en cuenta el colectivo de personas con discapacidad, al que afecta fuertemente la brecha digital.

Por último, en relación a los datos de la Encuesta de Población Activa, que me diga qué manera estima al Gobierno implantar a corto plazo tras conocer que se han destruido más de un millón de empleo.

Y también quería preguntarles al Gobierno datos sobre los empleos que se han destruido entre las personas con discapacidad, al igual que las de otros grupos, como los jóvenes, por ejemplo. Es todo. Muchas gracias. Buenas tardes.

Portavoz.- Sí, gracias, Carlos, si te parece. Empiezo yo a contestar alguna pregunta y luego la vicepresidenta económica, si lo tiene bien, contesta las últimas preguntas respecto a la EPA.

Bueno, yo creo que todos hemos sido bastante explícitos en relación con que entendemos que los protocolos y las recomendaciones que hay que guardar sobre la circulación de personas en el Espacio Europeo se haga en el marco de ese grado de consenso que hemos obtenido para que realmente las personas puedan viajar en condiciones de seguridad. Y en este sentido, pues todo lo que implique el que se plantee que alguna parte del territorio español, algún país, ponga reservas limitaciones a que se pueda transitar, usted entenderá fácilmente cuál es la opinión del Gobierno de España. Pero si hay que dejar claro y quiero hacerlo una vez más, creo que lo hemos hecho las tres personas que estamos presentes en la mesa, que España es un país seguro, es un destino atractivo, que yo creo que todos aquellos que nos han visitado en otras ocasiones conocen muy bien la grandeza de nuestro sistema sanitario, uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo y que por tanto contamos con todas las cuestiones necesaria para asegurar todas las garantías a las personas que vienen y a las personas que vivimos dentro de nuestro país. Si algún país se plantea algún tipo de restricción o de recomendación, yo creo que hay que hacerlo en el marco de los indicadores epidemiológico. No puede haber ningún otro motivo que restrinja la movilidad de las personas ni ningún otro tipo de interés que no sea el de preservar la seguridad de cada uno de nosotros.

En relación con los datos del teletrabajo, la vicepresidenta económica ha puesto de manifiesto algo muy importante que es realmente el paso de gigante que con motivo



de la pandemia se ha dado en esta en esta modalidad de trabajo en el que se ha multiplicado por cuatro la cifra que teníamos previamente a que estallara la pandemia. El diálogo social hay que dejarlo trabajar, hay que dialogar mucho a propósito de cómo se tienen que producir esta relación para que haya seguridad por parte del trabajador y garantías también por parte de la empresa. Se trata de un nuevo marco de relaciones. Está cambiando, y ya lo decíamos, está cambiando el marco de las relaciones laborales a la fuerza de los hechos y, por tanto, la regulación de esta materia nos parece oportuno, conveniente y sobre todo animamos al diálogo social, a que lo haga con ese espíritu de consenso que ha presidido también todas las reuniones previas que se han celebrado.

Sra. Calviño.- Si dos comentarios con respecto al tema de la Ley de Trabajo a distancia, el trabajo que se está produciendo dentro del diálogo social. Es evidente que esto complementa todas las disposiciones que ya existen. En particular las que se refieren a los trabajadores con discapacidad, tanto en el Estatuto de los Trabajadores, los convenios colectivos, todo el régimen laboral, es decir que no se trata de una norma que vaya a acabar con todos los mecanismos específicos para el colectivo de las personas con discapacidad.

Yo creo que la EPA no diferencia, hasta donde yo sé, a este colectivo. Pero el Ministerio de Inclusión y el Ministerio de Trabajo tienen datos mucho más granulares, es mucho más detallados, así que podemos remitir cualquier pregunta específica con respecto al impacto de la caída de la ocupación o el aumento del paro sobre el colectivo de las personas con discapacidad, se lo podemos transmitir a los ministerios para que le den la información disponible.

Sí decía usted qué medidas van a tomar con respecto a este aumento o esa caída de la ocupación, Bueno, yo siempre insisto y me gustaría dejarles con esta idea de que las medidas para la recuperación no empiezan ahora. Empezaron el día 10 de marzo con el primer paquete de medidas económicas y sociales que adoptó el Gobierno, con todos los sucesivos paquetes de medidas que han sido refrendados por el Parlamento y que lo que han hecho es tejer una red de seguridad para apoyar nuestro tejido productivo nuestros trabajadores, nuestras familias, las rentas del conjunto de la sociedad y, por tanto, disponer de una base para la recuperación económica.

Una reactivación que se está produciendo, que todos los indicadores apuntan, que se está produciendo, de forma desigual en los diferentes sectores y que nosotros esperamos continúe en la segunda parte de este año. Ese es el escenario en el que nos movemos, como decía, un escenario de evolución con una V asimétrica, esperando que cuanto antes y recojo la información que ha proporcionado el ministro de Sanidad, cuanto antes podamos contar con una vacuna, con un mecanismo de cura eficaz que nos permita recuperar un ritmo de crecimiento sólido

28/07/2020

y que además, si hemos abordado el programa de recuperación y resiliencia y por tanto las inversiones de futuro que nuestro país necesita, sea un crecimiento sostenible a lo largo del tiempo, sostenible desde el punto de vista medioambiental y también desde el punto de vista social.

Terminamos esta comparecencia de prensa a este último Consejo de Ministros del mes de julio, aunque saben que en el mes de agosto tendremos también sesión ordinaria del Consejo de Ministros.

Y lo hacemos con esa esperanza de que cada vez tenemos la vacuna más cerca, pero también con la recomendación a todos los ciudadanos, como siempre, de no bajar la guardia. Por tanto, mantener todas las medidas que se dictan por parte de las autoridades sanitarias, pero invitarlos también a que en estos días estivales del mes de agosto también puedan disfrutar en la medida de sus posibilidades de unos días de descanso, en reunión con sus familiares. Eso sí, respetando todas las normas de seguridad. Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)